

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos revelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y energicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con profeta en atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma G. Iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

**Suscripciones.**  
En Granada, un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6  
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 13  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

**Inserciones.**  
Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—50 céntos. después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.  
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Miércoles 2 de Diciembre de 1903.

Núm. 13163.

## LOTERÍA DE NAVIDAD

Participación á nuestros suscritores.  
Desde hoy miércoles (de dos á cuatro de la tarde)

podrán solicitar nuestros suscritores en la Administración de este periódico (Reyes Católicos 8, principal) participación en el

**Núm. 3.441**

ó otro, si éste se agota.

Dichas participaciones se podrán tomar, abonando su importe, de acuerdo con las siguientes reglas, que para ello hemos establecido y que observaremos con escrupulosa exactitud, sin excepción de ninguna clase:

1.ª Para obtener participación en nuestro número, es absolutamente preciso ser suscriptor del periódico y acreditarlo presentando el recibo del pasado mes de Octubre.

2.ª Los que se suscriban ahora tendrán que satisfacer, para adquirir este derecho, un trimestre anticipado.

3.ª Estas participaciones serán de **Dos pesetas**, cuya cantidad debe entregar el suscriptor al mismo tiempo de solicitarlas y recoger los correspondientes resguardos, que le extenderá la Administración.

4.ª **No se cederán participaciones solicitadas por correo ni se contestarán cartas** que sobre este asunto se nos escriban, por impedirlo el exceso de trabajo que pesa sobre la Administración del periódico.

5.ª Los corresponsales ó suscritores de fuera de Granada que deseen participación, enviarán las respectivas dos pesetas por conducto de persona que las entregue en esta Administración y recoja al mismo tiempo, el correspondiente resguardo.

6.ª Los suscritores de fuera tendrán que presentar, para recoger participación, el recibo del trimestre en que esté incluido el pasado mes de noviembre.

### Cisco de orujo

á 3 pesetas 50 céntimos el saco con cuatro arrobas.—Aceite de orujo para jaboneros á 54 pesetas hectolitro sobre wagon en Puente Genil.

Hijos de Ortega.—Alhóndiga 13.

### Cementos de Marsella

Portland superior.  
La tonelada á ptas. 64'50 en almacén. El saco de 50 kg á ptas. 3'45 á pie obra

DES PACHO  
Reyes Católicos, junto al Pasaje

### En honor de Ganivet

La sesión celebrada el domingo en honor de Ganivet por el Ateneo de Madrid fué muy notable.

He aquí como dá cuenta de ella un diario madrileño:

«La Sección de Literatura del Ateneo, presidida por D. Francisco Navarro Ledesma, organizó para la inauguración de sus trabajos del presente curso una hermosa velada que, celebrada anoche ante numerosa concurrencia, dejará seguramente grata y duradera impresión en la memoria de cuantos á ella asistieron.

Se conmemoraba la muerte de un escritor genial, sombrío y claro á la vez, profundo y natural, grande y sencillo, que murió en plena juventud, dejando unas cuantas, pocas obras, cuya influencia ha marcado un rumbo cierto de sincera violencia al pensamiento nuevo. Los jóvenes, pues, del día, realidad ya ó esperanzas de nuestras letras, hallábase congregados anoche en el Ateneo.

Comenzó el acto con un trabajo notabilísimo del presidente de la sección. Navarro Ledesma fué fraternal amigo de Ganivet, con el que mantuvo siempre íntima y constante correspondencia. El hermoso trabajo leído anoche retrata de un modo admirable la personalidad gigante de Ganivet. Fué una oración elocuente y sentida, que trazada con la brillante pluma del escritor, siempre correcto y castizo, acaso no haya tenido igual en muchos años en las veladas siempre memorables del Ateneo de Madrid.

El Sr. Ortega y Gasset, sentando plaza de buen lector, dió á conocer las cuartillas enviadas para la sesión de ayer por el ilustre rector de la Universidad de Salamanca. Este original estudio de Sr. Unamuno, fué también objeto de generales elogios.

Leyóse luego el interesante capítulo de «Granada la bella», donde Ganivet estudia magistralmente el carácter español.

A continuación el Sr. Martínez Ruiz estudió con profundidad y brillantez la psicología de Pío Cid.

Y terminó la velada con un discurso de D. Ramiro de Maeztu, en el que glosó con elocuencia el *Idearium español*, de Angel Ganivet, dando lectura á bien elegidos trozos que alcanzaron repetidos aplausos.

El *Heraldo de Madrid* dando cuenta de la velada publica el siguiente artículo en que se estudia la personalidad literaria de nuestro insigne y malogrado colaborador. Creemos que los lectores verán con gusto dicho trabajo.

Dice así:

«Anoche se satisfizo una deuda por algunos hombres entusiastas de Ganivet, en el Ateneo. Navarro Ledesma, Unamuno, Martínez Ruiz y Maeztu recordaron la personalidad física, moral, literaria, filosófica, del raro autor de *Los trabajos de Pío Cid*.

Ganivet ha pasado como un relámpago por esta tierra, aunque el siml sea de lo más vulgar y ramplón que pueda darse, justo será aceptarla

### Cisco de orujo

como bueno, por lo menos para los que gocen en la visión clara de lobreguezes espirituales, pues él también iluminó con intensidad pasmosa, con vivísimos esplendores, que delataban su genial talento, aquella zona gris de la realidad vivida y soñada por donde pasara su espíritu curioso, complejo, macizo, interesante.

Nosotros no seríamos sinceros, si la sinceridad se prenda de las más estimables para que de ella podamos prescindir, si nos mostrásemos como conocedores de la total personalidad del autor de *Idearium*. Pero tanta fuerza invencible seduce al que tiene la fortuna de dar con cualquiera de sus libros, que sin haber pasado por todos ellos se halla dispuesto desde luego á reconocer que no hay, seguramente, hipóbole en cuantas ponderaciones se hagan de sus obras restantes.

La impresión que produce la exuberancia mental de Ganivet es muy distinta de la que suelen producirnos los autores que hoy conocemos. Zola, en sus primeros años de escritor, anhela buscar un punto de vista desde donde poder contemplar sosegadamente todo París.

Cualquier viajero que amara esas reconstrucciones sintéticas del pensamiento y de la observación, que son piedra de toque del orden y del método con que se ha sabido acabar la obra del análisis, otro tanto pediría, después de vagar por una ciudad desconocida, para percatarse de la quebradura que en los espacios naciera y de los límites que trazara en el horizonte... Pues quien vive en Ganivet, quien nota los vislumbres de su inteligencia en cualquiera de sus libros, siente natural inclinación también á buscar un alto punto de vista desde donde percibir, en toda su complejidad, esas otras quebraduras del espíritu en los espacios insondables de la idea y esos límites que determinan cómo emplaza en el mundo real un alma grande un pensamiento poderoso.

Interesa en la lectura de sus libros, tanto como la acción que finge en ellos, la persona de su autor. Nosotros, por nuestra parte, hemos querido verlo aparecer á cada momento detrás de la figura de Pío Cid, de la cual se ha dicho muy poco todavía, y á la cual no se ha prestado aún la atención que merece y que en el porvenir tendrá, de seguro, hasta que sea tan popular como esas otras de que todos hablamos, cual si se tratase de personas de carne y hueso, trasplantadas á la vida real desde la fértil imaginación de un genio.

Encontrarse con un filósofo que de buenas á primeras nos invita á recogerlos en nuestra intimidad y á pensar si no habremos vivido en puro error al dar culto á las ideas de varic linaje, que han consumido quizá algo así como la primera materia de nuestro saber en Moral, en Historia, en Derecho, es ya un hallazgo importantísimo para que no se le registre como cosa digna de conmemoración y evento raro en la historia de las letras.

Pero, además, Ganivet era un hombre, un hombre; es decir, todo lo más grande que Bonaparte pudo llamar al autor de *Fausto*. Y pone sentimiento en el espíritu la convicción que se adquiere, apenas se colouqua con aquel entendimiento singular, de que el joven que tan prontamente liquidó la cuenta de su vida hubiera sido, andando el tiempo, al llegar á la estabilidad anhelada el equilibrio de su alma inquieta, uno de los geniales representantes de la mentalidad española, una de esas figuras que destacan del medio común en que la estimada parvedad intelectual

### Los viajeros por mar.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que los buitos pequeños que los viajeros por mar conducen á mano y desembarcan consigo no deben figurar en las listas de equipajes, ni están sujetos, por tanto, á las etiquetas preventivas, con las cuales sólo deben señalarse los buitos grandes ó equipaje de bodega.

## Miscelánea.

**Los viajeros por mar.** Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que los buitos pequeños que los viajeros por mar conducen á mano y desembarcan consigo no deben figurar en las listas de equipajes, ni están sujetos, por tanto, á las etiquetas preventivas, con las cuales sólo deben señalarse los buitos grandes ó equipaje de bodega.

### La Exposición Agrícola.

Bajo la presidencia del excelentísimo señor Marqués de Dilar, se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta organizadora de la Exposición de Agricultura y Artes Industriales.

Además del Marqués de Dilar asistieron el Alcalde presidente del Ayuntamiento D. Antonio Amor y Rico, el presidente de la Diputación provincial Excmo. Sr. D. Rafael Díaz Rogés, el director de la Sociedad de Amigos del País D. Francisco Villareal, el director de la Escuela Superior de Artes é Industrias D. Manuel Gómez Moreno, el secretario de la Cámara Agrícola D. Francisco de Paula Góngora, y los señores D. Juan Leyva, D. Antonio Alonso, director de *El Pueblo*, D. Rafael Ferré redactor de *El Triunfo* y nuestro director don Luis Seco de Lucena.

Declarada abierta la sesión por el presidente, manifiesta que el objeto de la reunión era tratar del local en que ha de celebrarse la Exposición y los medios con que podía contarse para llevarla á efecto.

Dice además el señor Marqués de Dilar que como con el proyecto de que se trata se han de beneficiar grandemente los intereses agrícolas é industriales, no sólo de Granada, sino de toda la provincia, espera que coadyuvarán á su realización, facilitando fondos, á más de las corporaciones oficiales y el Estado, las sociedades granadinas, debiendo procederse cuanto antes á gestionar de estas entidades los recursos con que han de ayudar á la proyectada Exposición.

Dice, además, el Marqués de Dilar que no ha dejado de la mane el asunto en el que ha trabajado constantemente desde el día en que expuso el pensamiento en el despacho del Gobernador civil; que ya tiene hecho un proyecto de Reglamento que someterá á la aprobación de la Junta, y que ha pensado en algunos de los locales que existen en Granada y que pueden servir al objeto que se desea.

Aparte de la construcción de un edificio *ad hoc*, que sin duda sería lo más conveniente, puede estudiarse si reúnen condiciones el Palacio de Carlos V, el Corral del Carbón y la fábrica de azúcar de la Bomba.

No cree imposible, si se allegan los recursos necesarios, construir un edificio, ya en esta Exposición y derribarlo después de su clausura, ya edifi-

cándolo con carácter permanente y con destino á la celebración, en el porvenir, de actos análogos.

Respecto del Palacio de Carlos V entiendo, que si sirviera para el caso, no sería difícil conseguir que el Gobierno lo ceda á la Junta.

En cuanto al Corral del Carbón le satisface por muchos conceptos, principalmente porque las obras que en él se realizaran, si su propietaria accedía á ello, lo podían poner en condiciones de servir luego, produciéndole una buena renta, para instalar, de un modo definitivo, los museos arqueológico y de Bellas Artes.

Por último, el local de la Bomba, que tampoco cree sería difícil conseguir, solicitándolo de la Sociedad general Azucarera de España, por mediación de su consejero D. Manuel Rodríguez Acosta, reúne, á su entender, muy buenas condiciones, siendo entre estas la más apreciable, la de contar con fuerza motriz hidráulica para poner en movimiento la maquinaria que concurrese á la Exposición.

El Sr. Seco de Lucena expone su parecer de que para instalarla se debe pensar, más que en edificios, en una extensión de terreno que se adapte á las necesidades de los expositores, pues no se debe perder de vista que se trata de una exposición de agricultura, donde lo práctico será hacer la demostración de los cultivos y del funcionamiento de la maquinaria agrícola, arados, segadoras, aventadoras, etcétera, y de un concurso de ganadería, lo cual exige anchuroso espacio, en el campo y al aire libre, sin perjuicio de que se construyan pequeños edificios, en los que pueden reunirse la sencillez y baratura de la construcción con el buen gusto y la elegancia que deben tener esta clase de edificaciones.

Al efecto, aduce el recuerdo de cómo se han instalado otras exposiciones de esta índole; especialmente la feria-concurso agrícola que se verificó en Barcelona, y en la que tomó una parte muy activa é inteligente el ilustrado periodista redactor de *La Correspondencia de España* D. Martín Lorenzo Coria, que ha tenido la bondad de remitirle estatutos, croquis y vistas de las diversas instalaciones de aquella exposición, cuyos interesantes documentos entrega el Sr. Secretario para estudio de la Junta, la cual acuerda un voto de gracias al Sr. Lorenzo Coria.

El Sr. Amor y Rico, refiriéndose á lo indicado por nuestro compañero, apoya con nuevos argumentos sus indicaciones y recuerda la Exposición de Agricultura celebrada recientemente en Málaga, donde ocupó toda la anchurosa extensión del muelle de Heredia, y donde se veían numerosos y elegantes chalets destinados á las diversas instalaciones de Agricultura, Floricultura y de Industrias agrícolas, ofreciendo un bello conjunto y la amplitud necesaria para el ensayo de los cultivos y el manejo de los instrumentos y máquinas de labor.

En armonía con este criterio dice el Sr. Amor y Rico que, contando seguramente con la aquiescencia del Ayuntamiento, propone á la Junta como sitio que, por su amplitud y situación, reúne condiciones adecuadas las Eras de Cristo. Se extiende el señor Amor y Rico en detallar las circunstancias favorables que en el terreno indicado concurren, diciendo que el Ayuntamiento contribuiría á allanarlo y embellecerlo, realizando al mismo tiempo que favorecía la realización de la idea, una obra de urbanización que redundaría con carácter permanente en beneficio de aquel barrio.

El Sr. Gómez Moreno, ocupándose de los edificios indicados por el Marqués de Dilar, expone su opinión favorable á la fábrica de la Bomba.

El Sr. Leyva, dice que, para resolver el punto que se discute, lo primero que se necesita averiguar es si se cuenta con los recursos necesarios. El Sr. Villa-Real, abundando en la misma opinión que el Sr. Leyva, propone el nombramiento de una comisión que estudie el asunto, bajo su aspecto económico, y emita dictamen. Indica y son nombrados al efecto á los señores Gómez Moreno y Seco de Lucena.

Para facilitar los trabajos de organización, é imprimirles las condiciones de actividad y de unidad que requieren, se acuerda el nombramiento de un comité ejecutivo, que asuma todas las facultades de la Junta, compuesto por los señores Marqués de Dilar, D. Juan Leyva y D. Juan Monserrat, al que se invitará con este objeto.

Refiriéndose á la oportuna indicación de los señores Leyva y Villareal, se hacen varios cálculos sobre los recursos con que se podría contar para la realización del pensamiento. El Sr. Seco de Lucena opina que el Gobierno no se negará á conceder una subvención, que indudablemente será espléndida si se realiza el proyecto

de que el Rey venga á Granada en las próximas fiestas del Córpus. En este caso, dice, todo será facilidades y larguezas, ya que dentro de los Presupuestos del Estado existe consignación suficientemente amplia de que el Gobierno puede disponer. De todas maneras, estima que aun suponiendo que se desista del viaje del Rey á Granada, el Gobierno no se negará á conceder veinte ó veinticinco mil pesetas para la exposición. Por otra parte, la Diputación provincial que es la más directamente interesada en que se realice con brillantez, por los beneficios que la exposición ha de reportar, á los pueblos de la provincia, todos agrícolas, es indudable que votará un crédito, que no espera haya de ser menor de 15.000 pesetas; y el Ayuntamiento de Granada, no hará mucho si contribuye con 5.000. De lo que resulta, por-este avance de ingresos, á los que se deben sumar los que aporten los demás municipios de la provincia y algunas corporaciones, que no es aventurado contar con un presupuesto aproximado á las 60.000 pesetas, presupuesto que puede reforzarse mucho, por las razones indicadas, en el caso de que viniese el Rey.

Sobre este particular emitieron también sus opiniones los demás vocales de la Junta, cuya reunión dió por terminada el Marqués de Dilar expresando su gratitud á los concurrentes y en particular al Sr. Alcalde por su asistencia, trabajos y ofrecimientos.

**Servicios de la policía.** Durante el pasado mes ha prestado la policía los siguientes servicios: Delinencias.—Por embriaguez y escándalo, 15; por blasfemias, 21; por sospechosos como tomadores, 10; por ofensas á la moral, 12; por disparos, 1; por heridas, 8; por robos y hurtos, 7; reclamados por diferentes delitos, 5; por denuncias presentadas por delitos y faltas, 31; presentados á los juzgados, 35.

**Auxilios.**—Heridos conducidos al hospital de San Juan de Dios y Casa de Socorro, 15; muertes violentas, 3; muertes casuales, 1; incendios, 2.

**Obsequio al Alcalde.**

El cuerpo de médicos de la Beneficencia municipal ha obsequiado á su compañero de profesión, el Alcalde de Granada Sr. Amor y Rico, con un delicado y valioso recuerdo de su toma de posesión de la Alcaldía.

Consiste dicho recuerdo en un cuadro verdaderamente precioso, cuyo fondo es de terciopelo azul, sobre el cual se destaca, á la izquierda una placa de plata repujada, de estilo gótico, imitando las cresterías y balconaje de la Capilla Real; al pie, entre adornos del mismo estilo, una granada, y á la derecha un pergamino, también de plata, en el que está grabada la siguiente inscripción:

«Al Dr. D. Antonio Amor y Rico, Alcalde de Granada, dedica este recuerdo, en la fecha de la posesión de tan honroso cargo, el Cuerpo médico municipal.—J. Simancas.—José Rus.—L. Villeslada.—R. Ortega.—José Hidalgo.—J. González Lomeña.—E. Oloriz.—J. Vigaray.—E. García Fernández.—Mannel R. Morón.—José G. Castro.—M. Sola.—Rafael Jofré.—Alberto Moreno.—M. Arenas Pérez.—Juan Jiménez Cirre.—Alfonso García Valdecasas.—Juan Casenave.—Miguel M.ª de Pareja.—Pedro Santos.

Granada 17 de Octubre de 1903.»  
El marco lo forman diversas molduras de madera, con dorados, estilo Luis XV.

Es el cuadro una obra de arte, por la que merecen cumplida enhorabuena el pintor Sr. Hernández, autor del dibujo y D. Manuel Romero Robles, que ha sabido interpretarlo admirablemente, y que en el cincelado y grabado demuestra una vez más su extraordinaria competencia.

**Personal de la Tabacalera.**—El administrador subalterno de Archidona don Martín Fernández García ha sido nombrado guarda-almacén de la Representación de Cádiz.

Ha sido nombrado agente de segunda clase de la zona de Estepona don Martín Pérez Merino.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de don Juan Trujillo Nogueroles para agente de segunda clase de la zona de Málaga.

Ha sido nombrado expendedor de Yátor, don Salvador Vela.

De Benarrabá (Málaga), don Francisco Pérez Collado.

De Málaga, núm. 41, doña María Cuéllar Laque.

Y han sido declarados cesantes: El de Málaga, núm. 47, don Antonio Caparrós.

El de Benarrabá (Málaga), don Antonio Durán.

El de Yátor, don Francisco Vela.

**La Guardia civil.**  
La del puesto de Gabia la Grande ha ocupado dos revolvers por carecer de licencia para su uso á Pedro Ariza Ortega y á Cristóbal López González. La del mismo puesto ha detenido á Antonio Ruiz Donaire y á Manuel

García Rodríguez por escandalizar en estado de embriaguez.

La de Cádiar ha ocupado dos escopetas á Miguel Martín Marcos y á Francisco Montes Guerrero por cazar sin autorización.

La de Albuñol ha detenido á Vicente Jiménez Vargas y á José Ibáñez Vargas por recaer sospecha contra ellos como autores ó encubridores del robo de 208 pesetas cometido el día 20 del pasado mes en aquel pueblo al vecino del mismo, Francisco Sabio Castilla.

**El Tesoro y las Diputaciones.**—Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden disponiendo que los gobernadores reclamen y remitan estados numéricos en que consten las sumas totales que adeude el Tesoro público á las Diputaciones provinciales por estancias de rematados en espectáculo de destino.

**El Gobernador.**

Restablecido de su dolencia ayer abandonó el lecho y salió á la calle á hacer algunas visitas, el Gobernador civil de la provincia Excmo. Sr. don José Contreras.

Según nuestras noticias, si el estado de su salud se lo permite, en el tren correo de hoy saldrá para Puente Genil acompañado de su distinguida familia.

Es probable que, desde Puente Genil, salga dentro de unos días para Madrid el Sr. Contreras.

Durante la ausencia del Gobernador quedará encargado del mando el Secretario del Gobierno D. Luis G. Junguito y Vilardell.

**Junta de Asociados.** Para esta tarde está citada la Junta municipal de Asociados, que tratará de la aprobación del nuevo presupuesto y de la autorización para subsanar por término de tres años, el impuesto sobre carnización de cerdos.

### Las fiestas del Corpus

El presidente de la Comisión municipal de fiestas D. Miguel Lopez Saez, ha citado á la misma para hoy, con objeto de dar principio al estudio del programa para las del Corpus próximo que se desean revistan gran brillantez.

Nos complace que la Comisión comience con tiempo sus trabajos, único medio de que se pueda organizar un programa digno de nuestra ciudad y del renombre de sus fiestas tradicionales.

**El Conde de las Infantas.** Hállase restablecido de la enfermedad que, durante algún tiempo le ha obligado á guardar cama, el digno exdiputado á Cortes por la circunscripción de Granada, Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

### Diciembre.

**El Jubileo.**

Durante el presente mes se hallará el Jubileo de las 40 horas en las Iglesias que á continuación se expresan:

2 y 3, en San Justo.  
4 y 5, en María Inmaculada, (Gran Vía).

6 y 7, en San Nicolás.  
8 á 16, en la Concepción.  
17 y 18, en el Sagrario.

19, 20 y 21, en los Angeles.  
22 y 23, en el Salvador.  
24 y 25, en San Gil.

26 y 27, en la Capilla Real.  
28 y 29, en el Sagrario.  
30 y 31, en la iglesia de MM. Capuchinas.

**Catedrático.** Ha regresado de Madrid el ilustrado catedrático de la Universidad de Granada y digno exdiputado á Cortes por Huescar don Juan Manuel Segura.

### Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Manuel Lopez Saez y asistieron los Sres. Cobo León, Moreno Perez, Ortiz Pujazán, Rico, Fuensalida, Hitos Hitos y Rojas Herrera.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar en el recurso de D. Agustín Avellan.

Que el director del Hospicio forme presupuesto de las reformas introducidas en el Hospital de Dementes.

Informar en un expediente de Colomera, sobre la constitución de la Junta municipal de aquel pueblo.

Autorizar á la Compañía General de Electricidad, para colocar soportes en el edificio de Departamento de Huérfanos.

Que se traigan antecedentes referentes al legado del Marqués de Gerona.

Informar en el presupuesto de atenciones carcelarias de Ugijar.  
Que se traigan antecedentes al legado de Angustias Escobar.  
Aprobar la cuenta de los suministros á los establecimientos de Beneficencia.

Comisiones municipales. De Impuestos

A las tres de la tarde se reunió ayer esta Comisión, bajo la presidencia de D. Fermín Camacho...

El M. L. Villaverde llegó el jueves 26 a Las Palmas. Dice un periódico de Málaga: Procedente de Génova y Barcelona...

Noticias forestales.

Ingenieros de montes. Han sido destinados, don Antonio Romero y Zubano, a la División del Segura...

Noticias militares.

Destinos. Alumnos a prácticas. Estado Mayor. Comandante Cepa, excedente, a la quinta región...

El azúcar.

Aunque la Sociedad general Azucarera de España no se ha incantado de las fábricas de azúcar...

Indultos.

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia. Indultando, con arreglo al art. 29 del Código penal...

Instrucción pública.

Se ha publicado una Real orden trasladando, en virtud de concurso, a la cátedra de Historia Natural y Fisiología...

Asociación de cazadores.

La Junta directiva de la Asociación general de cazadores de España, con motivo del proyecto de reforma de la ley de caza...

Obras públicas.

Personal de ingenieros. Han sido trasladados don Antonio Fernández Lesma, de Guadalajara al Consejo de Obras públicas...

Navegación.

De altura. El San Francisco salió el miércoles 26 de Barcelona para Cádiz.

Nadie puede vender en mejores condiciones

tal, de donde vino para ponerse en curación. Las personas caritativas tienen ocasión de ejercer la más bella de las virtudes cristianas...

Buena despedida.

Ayer, aproximadamente a las once y media, se hallaban a las puertas de una taberna de la cuesta de Cuchilleros...

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: D. Lorenzo Juárez y señora, D. Francisco Legares, D. Luis Litocha, D. Marino Pérez y D. Antonio Arriero.

Herido casual.

Anteanoche estando examinando una pistola en su domicilio Juan Bautista García tuvo la desgracia que se le disparara.

Convecino cariñoso.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios de una herida en la cabeza el vecino de Huétor Vega Francisco Castro Delgado.

Bronquitis.

El remedio más racional, son las Pastillas Morelló. Movimiento de personal. Pertenencias. Amojonamientos.

Noticias mineras.

Ingenuos. Han sido trasladados: don Antonio Burgos de Cáceres a Salamanca, y don Antonio María de Irmo, de Salamanca a Coruña.

Nuevo Sindicato de riegos en Santafé.

El alcalde presidente del ilustre ayuntamiento de esta ciudad don José Cabezas Sánchez, en su carácter de presidente de la Comisión de aguas...

Agua de Lanjarón.

Las de la fuente de la SALUD industriales para los convalecientes y para una mesa bien servida. Botella... 30 céntimos.

Descubrimiento maravilloso.

para teñir el cabello, Aceite mineral mexicano. Pídanse folletos en EL BUEN TONO, Zacatín 12, Granada.

Señoras.

En la bien montada sastretería que D. Manuel Barales tiene en la calle de Reyes Católicos núm. 10, principal, se confeccionan abrigos de señora de todas clases y modelos.

Nuevo restaurant.

Anoche se inauguró el nuevo restaurant que establece el dueño de La Montañesa (antigua Vía P) en su conocido y céntrico establecimiento de la calle de Cobas.

Casos y cosas.

Dos bravías. Josefa López Medina golpeó ayer en la calle de Elvira a Dolores Fernández del Moral, causándole varias erosiones en la cara.

Sociedades de Granada.

Se han constituido en Sociedad el gremio de zapateros y oficiales de tiendas de esta capital.

Los periodistas.

El exministro señor Maura, ha sido elegido, como saben los lectores, académico de la Española, en la vacante producida por fallecimiento del insigne periodista D. Isidoro Fernández Flores Fernanfior.

Necrología.

D Juan Moré. Como saben los lectores repentinamente ha fallecido en Barcelona, don Juan Moré Auger, hermano del rico banquero motrileño, D. Emilio.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy. Santa Bibiana y San Pedro Crisólogo. Rezo y oficio de Santa Bibiana, virgen y mártir. Rito semidoble. Color encarnado.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Justo y Pastor. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija.

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena.

Novenas.

En el Beaterio del Santísimo, a las cinco, de la Purísima Concepción. Predica don Diego Ventajada. A las cuatro y media, en el Seminario. Predica don Antonio Bustos Saez.

Rosario.

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración. Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de los Angeles, en las Capuchinas.

Traslados de lotería.

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 3, pral. a los siguientes precios: 15 traslados... 10 céntimos.

Mil pesetas.

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 8, Farmacia-Barcelona.

Novedad!

Tarjetas postales de "El Defensor de Granada". Estas preciosas tarjetas postales, que reproducen la primera página del periódico, conteniendo, además, una hermosísima vista general de Granada, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR Reyes Católicos, 3, pral.

Eco de la Moda.

Se ha recibido el número 48. Figurín iluminado, "Toilette" para novia. Patrón de un Cuerpo con faldón. Precio, 15 cént. ejemplar.

Vistas de Sierra Nevada.

Estas fotografías son las más hermosas e interesantes que, hasta la fecha, se han obtenido de la Sierra. Tamaño, 18 por 24. Diecisiete fotografías forman la colección, que revisite un interés excepcional no solamente para los alpinistas sino para todas las personas que tienen el buen gusto de coleccionar los hermosos paisajes granadinos.

Necrología.

D Juan Moré. Como saben los lectores repentinamente ha fallecido en Barcelona, don Juan Moré Auger, hermano del rico banquero motrileño, D. Emilio.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy. Santa Bibiana y San Pedro Crisólogo. Rezo y oficio de Santa Bibiana, virgen y mártir. Rito semidoble. Color encarnado.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Justo y Pastor. Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija.

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena.

Novenas.

En el Beaterio del Santísimo, a las cinco, de la Purísima Concepción. Predica don Diego Ventajada. A las cuatro y media, en el Seminario. Predica don Antonio Bustos Saez.

Rosario.

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración. Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de los Angeles, en las Capuchinas.

Traslados de lotería.

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 3, pral. a los siguientes precios: 15 traslados... 10 céntimos.

Mil pesetas.

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 8, Farmacia-Barcelona.

total de 1.885 quintales (4.261 fanegas)—Se vendieron ayer 109 quintales métricos de trigo al precio de 26'68 a 29'53 pesetas, que equivalen a 255 fanegas vendidas de 47 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.786 quintales (4.006 fanegas).

El Matadero.

Ayer se carnicaron 17 reses mayores a 2'05 pesetas el kilogramo, y 57 borregos a 1'70.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Pirla Sasot, teniente coronel de Artillería.—Insignaria, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, comandante de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Alvarez Espejo, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Victoria.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces, han llegado las siguientes: Jerez.—1 bulto de vino para Martín; 1, aguardiente, Chinchilla. Cazalla.—2, idem, Rodríguez. Alicante.—3, conservas, Martos. Barcelona.—1, madera, Torres. Logroño.—2, vino, Ochoa; 8, id. Sabán. Cabeza Vaca.—1, hulla, Casado; 1, idem, Lebón; 1, idem, Limones. Málaga.—50, judas, a la orden. Málaga puerto.—400, cemento, Castilla; 630, tubos hierro, Oliveras. Doña Mencía.—1, pieles, Jiménez.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección extraordinaria.—Juzgado de Santafé.—Causa contra Cecilio Salas Navarro, por lesiones. —Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Gómez; secretario de Sala, Sr. Serna. Juzgado de Santafé.—Causa contra Manuel Prados Fierro, por lesiones. —Abogado, Sr. Juristo; procurador, señor Herrera; secretario de Sala, Sr. Serna. Juzgado de Santafé.—Causa contra Francisco Linañ Maguñ, por disparo. —Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Cano; secretario de Sala, Sr. Serna. Sección segunda.—Causa contra Antonio Vico Ferrer, a instancia de don Antonio Villaden.—Abogados señores Moraleda y Caballero; procuradores, señores Andrade y Cámara; secretario de Sala, Sr. Millet. Sala de lo Civil.—D. Francisco López Iglesias y don José López Pérez con don Antonio Pérez Martínez, sobre recurso contencioso acerca de la incapacidad del Sr. Pérez Martínez, para ser diputado provincial.—Abogados, Sres. Fernández Abril y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Canas y Gómez López; secretario de Sala, Sr. Millet. Sentencia. Por la Sección primera se ha dictado sentencia condenando a Manuel Rodríguez Martínez, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización y costas. Recurso. Se ha interpuesto recurso de casación en causa que se siguió contra Antonio Rodríguez García, por delito de disparo. Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Izalzo.—Contra Francisco Martínez Jiménez, por hurto. Guadix.—Contra Manuel García Romero, por daño. Campillo.—Contra Antonio Jiménez Ortega, por lesiones. —Causa por muerte de Tomás Muñoz Macías. Recurso interesante. Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Madrid, se ha visto un recurso de casación interesante, sostenido por don Cristóbal Botella. Trátase de un caso no resuelto por la jurisprudencia. De unos amores ilícitos nació una hija natural, que fué reconocida por el padre y la madre. Poco tiempo después el padre contrajo matrimonio con una señorita, dando este hecho motivo a que la madre reclamara de su antiguo amante alimentos para su hija. El demandado se mostró propicio a darlos; pero usando de la facultad de elección que concede el art. 149 del Código civil, manifestó su propósito de alimentar a su hija llevándosela a su domicilio. Así lo concedió el juzgado; pero la Audiencia, revocando dicho fallo, dispuso que la hija natural quedara en poder de la madre, fundándose en una sentencia del Supremo, en que se declara que el principio del artículo 149 no es absoluto, no pudiéndose usar de esa "elección" cuando tal facultad haga imposible el ejercicio de otro derecho más importante; doctrina que se estableció en pleito promovido por una viuda que reclamó para sus hijos alimentos al abuelo paterno. El Sr. Botella, sostuvo que semejante jurisprudencia no es aplicable al caso de autos, pues allí había incompatibilidad de derechos, cosa que aquí no sucede.

El temporal.

En Bilbao y San Sebastián.—Naufragios.—Desarrollamientos.—Hundimientos.—En Baleares. Los efectos del temporal han sido desastrosos, según vemos en la prensa de fuera, en algunos puntos de España. En Bilbao se tienen las siguientes noticias: Los buques surtos en la ría han reforzado las amarras. Cuatro lanchas han sido arrastradas por las olas, y se ignora su paradero. Un desprendimiento de tierras en la boca del túnel de Cantaloya, de la línea del ferrocarril del Norte, ha interceptado la vía. Los desbordamientos de los ríos han producido inundaciones en varios puntos de la provincia.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.803 quintales métricos de trigo, ó sean 4.069 fanegas, que con 82 quintales (192 fanegas) que entraron, hacen un

Las aguas arrastran maderas y algunos objetos.

El aspecto del mar en Portugalete es imponente. Las olas chocan violentamente contra el rompeolas y levantan verdaderas montañas de agua.

El *Uribilarte*, que salió de este puerto hace tres días, se ha visto obligado a regresar de arribada.

La noche pasada ha sido salvada por el vapor *Pacifico* la barca rusa *Elena*, que estaba embarrancada en Punta de Bogonia.

Venia este buque corriendo el temporal y fondeó junto a Santurce; pero le faltó un ancla, y tuvo que abandonar el fondeadero.

Dicha barca venía a Bilbao en busca de refugio; pero tan recios eran los chubascos del Norte y Noroeste, que garró y dió en la costa.

En la línea del tranvía eléctrico, término de Bolueta, ha ocurrido otro desprendimiento de tierras. Los escombros se corrieron hasta los rails, produciendo el descarrilamiento de un carruaje, que a los pocos momentos fué encarrilado.

De San Sebastian dicen lo siguiente:

Continúa el temporal con golpes violentísimos de agua, granizo y fuerte tempestad.

Han quedado inundados varios caminos y caseríos, habiendo tenido que suspenderse por varias horas la circulación de algunos tranvías.

El aspecto del mar es imponente. Los barcos que salieron ayer volvieron en seguida de arribada forzadamente, corriendo gran peligro al llegar a Pasajes.

De un vapor de pesca fué arrebatado por las olas el tripulante Facundo Aramburo.

La corbeta *Joven Julian*, que procedía de Cádiz y que traía cargamento de sal, se perdió en las rocas junto al cabo Hiquer.

La tripulación, compuesta por cinco y el capitán se salvó milagrosamente.

Tras de sobrehumanos esfuerzos fueron los naufragos recogidos por la escampavía *Donastiarna* y fueron trasladados a Fuenterrabía.

Se ha hundido una casa en construcción, sin que hayan ocurrido desgracias.

Según noticias de Palma de Mayorca un furioso vendaval recorrió la isla, causando desperfectos grandes. Han caído continuos chubascos. En el mar es fortísimo el temporal y han recalado algunos buques.

Teatro.

La Modelo

Se trata de una obra de corte fino y agradable, tan lejano de las chocarrerías del género chico, como de los manoseados recursos de los sainetes de enredo en que el *quid pro quo* actúa como *Deus est machina* de infinidad de enredos.

Los autores que son el actor retirado D. Angel Tapia ya conocido por otras obras y mi querido compañero Páco Valladar, han hecho una comedia sin pretensiones que entretiene agradablemente y en la cual abundan los chistes de buena ley.

La *Modelo* está dialogada con soltura y facilidad; sus tipos están bien delineados, habiendo alguno de gran fuerza cómica como *Pilongo* que caracterizó Manso admirablemente. El desarrollo del juguete es natural y la trama interesa desde la primera escena. El desenlace es demasiado rápido, y esto perjudica a la obra, pues la termina cuando al público espera algo más que la completa.

La escena en que Adelina se descubre está escrita con mucha delicadeza y discreción.

La interpretación fué deficiente. El éxito apesar de ello muy satisfactorio. El público entró desde el primer momento en la obra, celebró los críes cultos en que abunda, y pidió al final con mucha insistencia y entre grandes aplausos la salida de los autores.

Solo se presentó en el proscenio el Sr. Tapia porque Valladar no ensaba en el teatro.

Reciban ambos autores mi más cariñosa felicitación por su legítimo y lesongero éxito, y perdone el lector la brevedad de estas notas porque a ello me obliga y a ser parco en el elogio, la circunstancia de ser de casa uno de los autores y el temor de que pueda atribuirse a la amistad lo que solo inspira la justicia.

Los príncipes de Asturias.

Madrid 1 (3 madrugada). Los príncipes de Asturias que se hallaban en Cannes han salido para Londres.

Explosión sin consecuencias. Madrid 1 (3 madrugada). Según comunican de París en el ferrocarril metropolitano ocurrió una explosión, que si bien causó la natural alarma a los viajeros no produjo víctimas ni desperfectos.

Contra la obstrucción. Madrid 1 (1:30 noche). Varios ministeriales, a vista de la continuada obstrucción de la minoría republicana en el Congreso, desean que se adopte alguna medida para inutilizar aquella actitud.

Entienden que para lograr este resultado podría votarse una autorización, y en este sentido harán gestiones, para que rijan provisionalmente y desde principios de Enero los presupuestos que se discuten en la actualidad, que después podrían ser aprobados en definitiva.

La autorización indicada no será obstáculo, según los que desean que aquella se vote, para que se celebre la sesión permanente de que se viene hablando hace días.

Política y Prensa.

Llamamiento

Dice *El Imparcial*: «El gobierno ha llamado por telegrama a todos los diputados y senadores de la mayoría que se encuentran fuera de Madrid, para que vengan inmediatamente con objeto de que haya bastante número de diputados para la aprobación definitiva de los proyectos de ley.

Cuando ya todos los diputados se encuentran en Madrid, el gobierno se propone pedir la sesión permanente.

Según dicen los ministeriales, las sesiones dobles no durarán más allá de la primera decena de Diciembre.

En 4.ª plana

Alianza postal y Lotería.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las HERNIAS, de éxito garantido por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Calle de Juan de Mena, 23-1.ª

Sorprendente caso de curación de una hernia esrotal del tamaño de tres peras conseguida a los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches, se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Setiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerlo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias a Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más afilmo. s. s. q. b. s. m.

Cayetano Parra.

Su casa, Núñez, 4.

Nota.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en GRANADA solamente los días 5 y 6 del próximo Diciembre, hospedado en el HOTEL VICTORIA, donde recibirá de once a una y de tres a seis.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenga dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fiense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.ª, desde donde se envía gratis el folleto a quien lo solicita.

Telegramas

Crisis aplazada.

Madrid 1 (3 madrugada). Los insistentes rumores que ayer circularon sobre una próxima crisis, se han acallado, si bien se asegura que la modificación ministerial de que se ha venido hablando, se llevará a efecto cuando regrese el Rey de su viaje a Portugal.

Los príncipes de Asturias que se hallaban en Cannes han salido para Londres.

Explosión sin consecuencias. Madrid 1 (3 madrugada). Según comunican de París en el ferrocarril metropolitano ocurrió una explosión, que si bien causó la natural alarma a los viajeros no produjo víctimas ni desperfectos.

Contra la obstrucción. Madrid 1 (1:30 noche). Varios ministeriales, a vista de la continuada obstrucción de la minoría republicana en el Congreso, desean que se adopte alguna medida para inutilizar aquella actitud.

Entienden que para lograr este resultado podría votarse una autorización, y en este sentido harán gestiones, para que rijan provisionalmente y desde principios de Enero los presupuestos que se discuten en la actualidad, que después podrían ser aprobados en definitiva.

La autorización indicada no será obstáculo, según los que desean que aquella se vote, para que se celebre la sesión permanente de que se viene hablando hace días.

Villaverde enfermo.

Madrid 1 (7:30 noche).

El presidente del Consejo, que salió hoy para entregarse a las ocupaciones de su cargo, ha tenido que abandonarlas y retirarse a su domicilio por sentirse enfermo.

El crimen de Don Benito.

Madrid 1 (7:50 noche).

Cou la sesión de hoy ha terminado la vista de la célebre causa de Don Benito.

Hecho ayer el resumen presidencial con imparcialidad completa y leídas las preguntas a que había de dar contestación el Jurado, y que eran ochenta y cuatro, hoy ha emitido veredicto el tribunal popular.

Como en el interrogatorio hubiese algunas incongruencias en lo que respecta a la declaración de hechos, el Jurado ha rectificado aquellos defectos.

Los jurados, al dar su veredicto, han procurado esquivar la pena de muerte.

Se ha denegado la revisión que fué pedida por una de las partes.

Conocido el veredicto del Jurado se espera con verdadera ansiedad en Don Benito el fallo del Tribunal de Derecho.

Madrid 2 (10:45 noche).

Es ya conocida la sentencia del tribunal que ha entendido en la causa de Don Benito.

Por el fallo aludido se condena a la última pena a los procesados García de Paredes, Castejón y Cidoncha.

La resolución del Tribunal de Derecho produjo impresión satisfactoria al público que ocupaba la Sala en que se ha celebrado la vista, y a las personas que esperaban fuera del edificio.

Cuando salió de este el tribunal sentenciador fué ovacionado por la multitud.

Madrid 2 (2:40 madrugada).

A última hora telegrafían de Don Benito rectificando la sentencia que ya tengo comunicada, que con la precipitación natural, no fué trasmitida con toda exactitud por los correspondientes.

Según los despachos referidos solo han sido condenados a muerte García de Paredes y Castejón.

El sereno Cidoncha ha sido sentenciado a 46 años de prisión.

Las Cortes

Congreso

Sesión de la mañana

Madrid 1 (7:50 noche).

En la sesión celebrada esta mañana por el Congreso, ha continuado el debate político, interviniendo en él nuevamente el señor Canalejas.

Este, en la primera parte de su discurso, se ha ocupado del jefe del nuevo partido liberal-democrático, señor Montero Ríos, dándole cumplidas alabanzas y comparándolo con los colosos de la democracia.

Después expuso algunas de sus ideas políticas y de los proyectos que con más anhelo desea ver realizados y que no duda que llevará a la práctica el partido a que pertenece.

Figuran entre ellos la expansión municipal y la reorganización militar de España, aunque para esto último sea necesario prescindir de la nivelación de los presupuestos.

Tras de estas cuestiones habló de la religiosa, exponiendo una vez más la doctrina que sustenta respecto a las asociaciones.

Después del señor Canalejas usó de la palabra el Sr. Moret.

El exministro de la Gobernación anunció que prestará su apoyo al actual Gabinete, hasta tanto que realice su programa económico.

El conde de Romanones que sucedió al anterior en el uso de la palabra no dijo nada de notable si se exceptúa la declaración de que no reconoce más jefatura que la del señor Moret.

En este punto quedó interrumpido el debate político que continuará mañana.

Sesión de la tarde

Madrid 1 (10:30 noche).

Por la tarde ha continuado en la Cámara popular la discusión del presupuesto de Hacienda.

Han sido aprobados dos capítulos, para conseguir lo cual se han efectuado treintinueve votaciones.

Aparte de esto no ha ocurrido nada digno de señalarse.

Senado

Madrid 1 (10:30 noche).

A primera hora se ha leído en la Alta Cámara, la ratificación del tratado de comercio noreuropeo.

Antes de entrarse en la órden del día, se promueve una vivísima discusión entre el marqués de Aguilar de Campóo y el señor Danvila, motivada por las quejas que formula el primero, al lamentarse de que se hayan suprimido en el «Extracto de sesiones», las frases que el día anterior pronunció contra el segundo, al censurarle la obstrucción que viene haciendo a la aprobación del proyecto de ley reorganizando el Consejo de Estado.

Por consecuencia de la omisión que denuncia, repite el marqués de Aguilar las frases que ayer pronunciara contra el señor Danvila.

Pasada esta discusión se reanuda la del presupuesto del ministerio de la Guerra, aprobándose varios artículos.

Situación que no varía.

Madrid 1 (10:15 noche).

Hoy celebraron una conferencia el ministro de Hacienda y el diputado republicano Sr. Azcárate.

Ambos señores, cuando se separaron, mostráronse reservados.

Esta actitud de los conferenciados dió motivo a que corriera el rumor de que la minoría republicana se hallaba animada de espíritu de transigencia y que muy pronto cesaría la obstrucción que viene haciendo.

Poco después de la anterior conferencia tuvo otra el Sr. Azcárate con el Sr. Salmerón.

Cuando hubo terminado esta entrevista, el jefe de la Unión Republicana manifestó que los rumores que antes habían circulado no tenían fundamento y que consideraba que la situación de la minoría que dirige respecto al Gobierno continuará siendo la misma.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID.

Madrid 1.

4 Ojo Perpetuo Interior . . . 77'35

4 Ojo Pequeños . . . 77'45

4 Ojo Fin corriente . . . 77'47

5 Ojo Amortizable . . . 96'35

5 Ojo Pequeños . . . 96'45

Cédulas Hipotecarias . . . 000'00

Cédulas del 4 por 100 . . . 101'20

Banco de España . . . 481'00

Banco Hispano-Americano . . . 135'00

Arrendataria de Tabacos . . . 447'50

CAMBIOS.

Francos. París, vista . . . 33'90

Libras. Londres, vista . . . 33'73

Exterior español . . . 00'00

Los moretistas.

Madrid 2 (2:40 madrugada)

En Lardy se ha celebrado el banquete organizado por los moretistas.

Al acto han asistido cincuentiocho comensales.

Se han pronunciado varios brindis, entre los que hay que contar un del señor Moret.

Los reunidos, en medio del mayor entusiasmo, proclamaron por jefe al nombrado político.

Se han recibido nueve adhesiones al banquete.

La epidemia variolosa

Madrid 2 (2:40 madrugada)

La epidemia variolosa, que desde hace tiempo viene causando numerosas víctimas en Madrid, ha llegado a adquirir proporciones realmente alarmantes.

Para combatir el mal se han adoptado por las autoridades energicas medidas sanitarias.

Para banquetes, BODAS Y BAUTIZOS

el magnífico Chamagne

Leon Chandon de Reims.

Representante, D. Eugenio Vallejo, Villameña, 4 y 6, entresuelo.

ALIMENTO poderoso para las personas delicadas

Gelatina de Carne y de Gallina

E. Martignole-Barcelona.

Frasco de cristal, TRES pesetas.

De venta, casa de D. J. Ruiz Gálvez LAS COLONIAS, Mesones, 56

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS

son el remedio más eficaz

contra la ANEMIA y COLORES PALIDOS.

En la Farmacia de D. J. Ruiz Gálvez, Mesones, 56, y en todas las Farmacias de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

39 años de existencia

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS.

Subdirectores en Granada: Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y calle de Martínez Duran, núm. 1.

Se alquila

un precioso piso con agua corriente y torre en la calle de Párraga núm. 35 y 37.

También se alquila una cochera y eraera con agua corriente, en la misma casa.

Razón, placeta de los Girones núm. 6.

Bazar de camas. En el gran almacén de camas y colchones de hierro establecido por don Felipe Isaso. Bibarrambla, 40, encontrará el público a precios excepcionales, un excelente surtido de Camas nikeladas y doradas Somiers ó colchonetas de acero Colchones de lana y orin vegetal Lanas merinas superiores Almacenes de miraguano Borrás escogidas. La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las camas nikeladas que fabrica el Sr. Cobian, además de ser de un buen gusto y elegancia extraordinarios, ofrecen grandes ventajas, pues el níquel no se oxida por la influencia del aire y se limpia con facilidad.

Ocasión para Navidad en los Almacenes SAN JOSÉ. Para corresponder a la preferencia que el público dispensa a esta casa, desde esta fecha hasta el día de Navidad se cederá el doble de TALONES que correspondan a cada compra, ó sea dos por cada cinco pesetas de su importe, para los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería; el de Navidad es de 600 pts. La considerable rebaja de precios que tiene establecida por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras, se ha extendido a todos los géneros de abrigo, como Camisetas, Pantalones, Toquillas, Capas, Gabanes, Cobertores, Colchas y demás géneros. Las telas de Hilo, de Algodón y de Lana, como franelas y demás que se venden por varas, de cada diez que se tomen de la misma pieza, se da una vara más.—Los descuentos no se aplican en el pago de los regalos. Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

AGUAS AZOADAS. Gabinete de Inhalaciones. Curación rápida y segura de los CATARROS CRÓNICOS y demás enfermedades del aparato respiratorio. Los médicos más eminentes las recomiendan a diario. Farmacia del Dr. Peña.—GRANADA. Tubos y canalones de zinc. Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23 se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

Almueda. Por asentarse su dueño se hace de varios muebles en la calle de San Juan de Dios número 48 principal. Horas para verlos, de dos a cuatro de la tarde. Jacintos de Holanda. Tulipanes, Moñas, Anémonas, Narcisos y cuantas clases de cebollas de flores se deseen para plantar en esta estación, disponibles por millares, se venden muy baratos, por mayor y al detall, en casa de J. F. Giraud Jardin de La Quinta. Hay tambien toda clase de plantas, árboles, arbustos y frutales. Pedid catálogos. Abrigo indispensable. Bota paño forro borreguillo suela doble cosida para caballero 22 reales par. Zapattilla igual clase 18 rs. par. Brodequin paño forro borreguillo suela gruesa cosida para señora 20 rs. par. Zapattilla igual clase 14 rs. par. Botas y brodequines para señora de becerros negros ó color de 16 y 20 rs. par. Calzado para caballeros en varias clases a 6, 7 y 8 pesetas par. Botas napolitanas tres suelas para campo, su valor 80 rs., las vendemos a 50 y 54 rs. No comprar sin ver estos surtidos. EL CAÑON.—Reyes Católicos 10. Mechero 'Universal'. Puerta Real 3, entrada por la de la Alhóndiga. Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico. ¡Gran éxito admirable! GUERRA A LOS SABAÑONES. El Rey universal del Cabello, que tanto ha llamado la atención del público por su secreto que cura la calvicie y hace nacer el cabello, hoy pone, otro grandioso y estupendo, en conocimiento de los granadinos. El Rey universal del cabello, cura también momentáneamente sin la menor exposición ni peligro, esa enfermedad conocida por el nombre de sabañones, que tanto hace sufrir a las personas de todas clases y edades, que son acometidas de dicha molesta enfermedad, efecto de los frios y crueldades del invierno. Se avisa al público en general para que toda persona que necesite un remedio eficaz contra los sabañones, acuda en esta ciudad a la Plaza de Bibarrambla, 14, entresuelo. ¡Guerra a los sabañones!

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. 1.ª Sinfonia por el quinteto de señoritas. 2.ª La comedia en tres actos La de San Quintín. 3.ª La pieza en un acto La modelo. A las ocho.—Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40.—El timbre a cargo del público.

Motín en un hospital. Zaragoza 30.—Las enfermas del hospital de esta capital, correspondientes a la Sala de higiene, se han amotinado esta mañana. Con los colchones y ropas formaron barricadas, y resultaron muchos cristales rotos y un escándalo y algarabía infernal. Estufas públicas. Madrid 29.—En distintos puntos de esta capital han comenzado a funcionar las hornillas públicas que estarán encendidas durante la época de invierno, desde las seis de la tarde hasta la madrugada, y en los días de excesivo frío permanecerán constantemente encendidas. El asunto Dreyfus. París 29.—El ministro de Justicia, señor Valle, después de examinar el expediente que le ha sido comunicado por el de la Guerra, sobre demanda del excapitan Dreyfus para la revisión de su proceso, ha pasado los documentos a la comisión revisora, para que resuelva acerca de la admisión del recurso. Naufragio de una goleta. Biarritz 26.—Un furioso temporal ha arrojado contra las rocas en la entrada de Bayona la goleta *Felairour*, haciéndola pedazos. La tripulación, compuesta de cinco hombres, se ha perdido. Robo deshecho. Un audaz atentado se ha verificado contra M. Guechoff, millonario búlgaro muy conocido y antiguo ministro de Hacienda. Dos individuos, uno de ellos anarquista militante, entraron en su habitación; por sorpresa y con amenazas de muerte lograron le firmase un cheque por valor de 50.000 francos y la promesa de no denunciarlos. Afortunadamente, un curioso criado pudo enterarse y dió aviso a la policía, la cual detuvo a los audaces rateros en el momento de tratar hacer efectiva dicha cantidad. Entre estudiantes. Viena 29.—A consecuencia de los sucesos de Inspruck se han originado varias colisiones en las salas y vestibulo de la Universidad entre estudiantes italianos apoyados por los slavos. Se han hecho numerosas detenciones. Las mujeres inglesas. De las estadísticas publicadas por el gobierno inglés resulta que al comenzar el año 1903 había en Inglaterra 170.000 institutrices, 2.220 escritoras y periodistas, 3.700 pintoras, 56.000 empleadas en almacenes, 400 comisionistas, ocho conductoras de ómnibus, 212 doctoras en Medicina, tres veterinarias.

Mechero 'Universal'. Puerta Real 3, entrada por la de la Alhóndiga. Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico. ¡Gran éxito admirable! GUERRA A LOS SABAÑONES. El Rey universal del Cabello, que tanto ha llamado la atención del público por su secreto que cura la calvicie y hace nacer el cabello, hoy pone, otro grandioso y estupendo, en conocimiento de los granadinos. El Rey universal del cabello, cura también momentáneamente sin la menor exposición ni peligro, esa enfermedad conocida por el nombre de sabañones, que tanto hace sufrir a las personas de todas clases y edades, que son acometidas de dicha molesta enfermedad, efecto de los frios y crueldades del invierno. Se avisa al público en general para que toda persona que necesite un remedio eficaz contra los sabañones, acuda en esta ciudad a la Plaza de Bibarrambla, 14, entresuelo. ¡Guerra a los sabañones!

Mechero 'Universal'. Puerta Real 3, entrada por la de la Alhóndiga. Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico. ¡Gran éxito admirable! GUERRA A LOS SABAÑONES. El Rey universal del Cabello, que tanto ha llamado la atención del público por su secreto que cura la calvicie y hace nacer

El emperador del Sahara
Segun el periódico inglés Daily Mail, M. Lebaudy emperador del Sahara, ha tenido con el célebre explorador Henry Stanley una interesante conferencia sobre los proyectos que se relacionan con su vasto imperio.

Han quedado aprobados los estatutos de la Federación de camareros de toda España. El comité de la Federación residirá en Madrid y el secretario tendrá 125 pesetas mensuales de sueldo.
La Federación dispondrá de un órgano mensual, que se titulará La Bandera social.

Premiados con 300 pesetas.
Decena y centena.
14 71 89 96 102 119 185 204
242 274 200 331 376 387 399 405
416 457 469 526 568 650 654 662
714 740 752 782 789 811 826 902
919 934 932 939 948 955 956

Ocho mil
024 101 112 127 130 140 147 151
158 204 216 230 270 292 298 312
343 345 357 362 375 388 405 452
573 576 588 592 606 607 608 634
641 673 685 774 848 957

Diecisiete mil
085 058 000 023 077 107 118 120
132 142 144 157 204 234 257 300
324 419 427 433 437 445 469 489
489 632 648 651 671 675 694 700
716 718 736 737 744 758 768 803
839 846 872 878 888 900 907 920
928 938 940 954 959 970 977

Veinticinco mil
011 034 039 068 070 099 120 125
128 157 224 234 319 450 495 484
511 614 629 658 669 686 743 748
762 768 775 816 820 866 922 964

Lotería.

Números premiados en el sorteo que se verificó en Madrid el 30 de Noviembre de 1903.
Premios mayores.
14.112 premiado con 100.000 pesetas.
19.225, con 45.000.
1.124, con 20.000.

A. BARCELÓ E HIJOS. - MÁLAGA. Proveedores efectivos de la Real Casa de España. - Grandes Bodegas de Vinos Finos de Andalucía.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Madre pueda presentar un uallicida tan eficaz como es nuestro para curar callos y durezas.
Una peseta el frasco!
En todas las farmacias y Droguerías. - Depósito central: Farmacia de E. ABRASXIFRA, 10, Argensola, 10. - Madrid.

Pastillas Géraudel
Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel.
Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel.

Banco Vitalicio de España
GARANTÍAS.
Capital social. 15.000.000
Reservas hasta 31 de diciembre de 1901. 14.780.951'34

Delicias del Tocador.
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos.
Nada hay que pueda compararse con la célebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN.

CIA COLONIAL
CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID
PAPEL de periódicos.
Se vende a 350 pesetas la arroba, en la Administración de este periódico, calle de Reyes Católicos, número 8, primer al.

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
GLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40. - GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corpo raciones y ar ticulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos con el Estado.

VINICULTORES ENOSOTERO
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

EL DIA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital social: 10.000.000 de ptas.
Seguros contra incendios. - Seguros marítimos. - Seguros de valores.
Sólidas garantías, capital constituido por Consolidado inglés; Consolidado del imperio alemán; Denda amortizable del 5 por 100; Acciones de la Banque française pour le Commerce et l'Industrie; Inmuelle, etc., etc.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. - Frascos, 2'50 pesetas. - Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

PILDORAS y JARABE de BLANCARD
CONTRA la Anemia, la Fiebreza de la Sangre, la Opistocia, la Escorbútica, etc.
Es el mejor producto con el que se puede combatir la anemia y la escorbútica, en Francia.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25. - Jarabe, 3 fr.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTERICO CONVULSIONES, VERTIGOS
HISTERIO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, HOUPEA
BALE DE SAN VICTOR DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO ESPERMA TORREA
Y LA MEDIA ESPINAL ISOMNIA
DIABETIS AZUCARADA

Almoneda urgente.
Se vende un estrado y un entredós. - Plaza de la Encarnación 53, principal. - Horas para verlo, de una a cinco de la tarde.
PARA COSER
Máquinas
Por el mecánico que ha estado 14 años en la Compañía SINGER, se hacen las composuras a precios económicos.
Plaza Nueva 15, frente a la Audiencia.
José Ojeda ESCULTOR, ha trasladado su taller de escultura, desde la calle de Gracia, núm. 31, a la de Gómez, 14, en donde presenta un gran surtido de modelos de la Alhambra y figuras de tipos andaluces.
Profesora de francés
Una señora francesa, recién llegada a esta ciudad, da lecciones de su idioma, teoría y práctica. Conoce bien el idioma castellano. Lecciones a domicilio.
Cuesta de Gómez, 26.
Flujos
VENÉREOS y SIFILITICOS.
Purgaciones, se cortan en 2 días con las Cápsulas Koch, 3 ptas.
Llagas y males de la piel Pomada Koch, 3 ptas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.
En Granada: Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Gálvez, Mesones, 81.